



ACLARACIÓN No.1	  Unidad Coordinadora del Programa “Programa de Convivencia Ciudadana y Mejoramiento de Barrios”
Para: Posibles participantes PCCMB-149-LPI-B-16-2019, “Adquisición de equipo informático y licenciamiento para diferentes dependencias de la Secretaría de Seguridad” No. de Páginas: 02	
Fecha: 05 de junio de 2019	
Remite: Unidad Coordinadora del Programa –UCP-	
Contacto: Ingeniero Augusto Barón Jiménez Tel. (504) 2236-1200/14 EXT 1053; Correo Electrónico: adquisicionesucp.seds@gmail.com	
ACLARACIÓN No. 1 PCCMB-149-LPI-B-16-2019	
La Unidad Coordinadora del Proyecto, comunica a las empresas participantes del proceso, expresión de interés PCCMB-149-LPI-B-16-219, “Adquisición de equipo informático y licenciamiento para diferentes dependencias de la Secretaría de Seguridad” , que en base al Documento Base de Licitación en su <i>Parte 1 Procedimientos de Licitación, Sección I. Instrucciones a los Oferentes, en su numeral 7.1 Aclaración a los Documentos de Licitación</i> , se emite la siguiente Aclaración:	
Las siguientes consultas fueron enviadas y se responde de la siguiente manera:	
<p>Consulta No.1</p> <ul style="list-style-type: none"> • En referencia al lote 1 “computadoras”, les pedimos que nos proporcionen detalles sobre el punto SAI de 750VA. En particular: <ol style="list-style-type: none"> 1. Les pedimos que nos indiquen cuál es la tensión que este punto SAI debe soportar. 2. Les pedimos que nos confirmen si este punto SAI es necesario en una sola fase. <p>Respuesta Consulta No.1: Se aclara que el UPS de 750VA debe trabajar en la misma tensión nominal de la computadora que es monofásica 110VAC-60Hz con enchufes o tomacorrientes clase NEMA 5-15</p>	
<p>Consulta No.2</p> <ul style="list-style-type: none"> • En referencia al lote 2 “Impresoras”, Item 2.1 “Impresora Tipo I”, les pedimos aclarar los siguientes puntos: <ol style="list-style-type: none"> 1. Confirmar que las multifunciones sólo están en A4, dado que no se habla de formato A3 <p>Respuesta Consulta No.2: Se aclara que los tamaños de impresión son: carta, oficio y legal; en el inciso 1.7 MANEJO DE PAPEL PARA IMPRESIÓN Y SCANNER , TIPO DE PAPEL: indica el tamaño de papel que debe poder manejar: carta (8 ½” x 11”), oficio (8 ½” x 13”) y legal (8 ½” x 14”)</p>	
<p>Consulta No.3</p> <ul style="list-style-type: none"> • Especificar la tipología de toner a usar e indicar si se deben tomar en consideración 24 toner, dado que se requieren 6 toner adicionales al primero kit proporcionado y hay 4 colores. <p>Respuesta Consulta No.3: Se aclara que deben ser 6 cartuchos de tóner por cada color en total 24 cartuchos por impresora (6 color negro, 6 color cian, 6 color amarillo y 6 color magenta).</p>	
<p>Consulta No.4 Especificar la cantidad mensual a imprimir</p>	

Respuesta Consulta No.4:

1. Se aclara que en el inciso 1.4 VOLUMEN MENSUAL se especifica 25,000 hojas.

Consulta No.5

- En referencia al lote 2 “Impresoras”, Item 2.2 “Impresora Tipo II”, les pedimos aclarar los siguientes puntos:
 1. Detallar el significado de A3 ((mm 297 x mm 420) SRA3 ((mm 320 x mm450)
 2. Especificar la cantidad mensual a imprimir

Respuestas Consulta No.5:

1. Se aclara que los tamaños de impresión son: carta, oficio, legal y tabloide; en el inciso 4.7 MANEJO DE PAPEL PARA IMPRESIÓN Y SCANNER, TIPO DE PAPEL: indica el tamaño de papel que debe poder manejar: carta (8 ½” x 11”), oficio (8 ½” x 13”), legal (8 ½” x 14”) y tabloide (Doble carta 11” x 17”).
2. Se aclara que en el inciso 4.4 CICLO DE TRABAJO se especifica 120,000 hojas.

Consulta No.6

- En referencia al lote 2 “Impresoras”, Item 2.3 “Impresora Tipo III”, les pedimos aclarar los siguientes puntos:
 1. Si la expresión “inyección de tinta continuo original de fábrica” está relacionada con la tecnología ink jet.

Respuestas Consulta No.6:

1. Se aclara que la expresión “Inyección de tinta continuo original de fábrica” se refiera a tecnología ink jet o inyección de tinta.

Consulta No.7

- En referencia al lote 2” Impresoras”, ítem 2:4 “Impresora Tipo IV”, Les pedimos aclarar los siguientes puntos:
 1. Si el formato del papel tendrá que ser de A4/A3

Respuestas Consulta No.7:

Se aclara que los tamaños de impresión son: carta, oficio y legal; en el inciso 1.5 MANEJO DE PAPEL PARA IMPRESIÓN Y SCANNER , TIPO DE PAPEL: indica el tamaño de papel que debe poder manejar: carta (8 ½” x 11”), oficio (8 ½” x 13”) y legal (8 ½” x 14”)

Consulta No.8

- En referencia a IAO 14.6 (b) (II), les pedimos indicar todos los impuestos a pagar, además del precio Cip.

Respuestas Consulta No.8:

Se aclara que los impuestos a pagar son los establecidos en la legislación nacional vigente.

Es importante indicar, que el Programa esta exonerado de los impuestos de importación y del Impuesto sobre ventas, de conformidad al Convenio de Financiamiento aprobado por el BID y el Gobierno de Honduras.

La presente aclaración pasa a formar parte del Documento de Licitación. Asimismo, todas las instrucciones, condiciones y requerimientos que no contradigan lo aquí dispuesto a lo establecido en otras enmiendas y/o aclaraciones debidamente emitidas, permanecen en vigencia.

JULIAN PACHECO TINOCO
Secretario de Estado en el Despacho de Seguridad